



**Mi Universidad**

*JOSE ALBERTO CRUZ VAZQUEZ*

*ETICA EN LA PRACTICA PROFESIONAL.*

*1ER Parcial*

*ENSAYO.*

*ALBERTO BALLINAS,*

*Licenciatura En Psicología General.*

*9no Cuatrimestre.*

La ética profesional se puede entender como un campo enfocado en códigos y otras normas de conducta y que se aplica a todas las profesiones. Otra manera de entenderlas es en relación a profesiones específicas, como la ética médica, la ética empresarial, la ética legal, la bioética y la ética de los medios de comunicación. Algunos cursos y programas de grado combinan los dos enfoques y presentan una ética profesional general al principio y luego aplican estos principios a una o más profesiones. Este módulo aborda primordialmente el tema general y después se enfoca en preguntas de alcance amplio, como la moral del rol y los conflictos con la ética personal, así como los códigos profesionales y si las pautas de aspiración son efectivas. Todas las profesiones plantean cuestiones éticas. Por ello se destaca la necesidad de una ética profesional y de que se exprese la integridad de manera congruente en todas las profesiones. Dado que muchas profesiones tienen sus propias problemáticas de índole ética, hay margen para que los ponentes aborden problemas que surgen de profesiones específicas. Ética personal, teórica y profesional Para comprender el tema de la ética profesional, los alumnos deben entender la diferencia entre la ética personal, la ética teórica y la ética profesional. En la forma en que se usan en este módulo, estos tres enfoques distintos pero que se superponen en cierta medida pueden ser usadas para analizar y resolver distintos problemas éticos. El Módulo 1, Integridad y Ética, define la ética como "el intento de comprender la naturaleza de los valores humanos, de cómo debemos vivir y qué constituye una conducta correcta" (Norman, 1998, pág. 1). Esta definición de la ética es útil para comprender el concepto de ética personal, que trata de los valores y normas con las cuales la gente determina cómo actuar en su vida cotidiana. La ética personal suele involucrar principios profundamente arraigados sobre el bien y el mal, y estos ayudan a definir quiénes somos como individuos. Nuestra ética personal se aplica a una amplia variedad de situaciones, entre ellas lo que hacemos en nuestras vidas privadas cuando interactuamos con nuestros familiares y amigos, y cómo tratamos a las personas con las que interactuamos en público. Los alumnos llegan al módulo con su propio conjunto de principios éticos. Para mayor claridad, la ética personal comprende los valores y las

normas que determinan cómo actuamos, pero no se trata simplemente de nuestras inclinaciones o preferencias, aún si creemos firmemente que esas preferencias son las correctas. Para que constituya una posición ética, la ética personal debe fundamentarse en principios y no meramente en una opinión personal. Nuestra ética personal puede tener muchas fuentes. Algunas de ellas están relacionadas con lo que podríamos considerar como nuestras experiencias personales, como nuestra educación familiar, nuestra religión, cultura, las normas sociales y nuestros semejantes. Sin embargo, es probable que nuestra ética personal también incluya aspectos de ética teórica. La ética teórica es el conjunto de doctrinas desarrolladas por los filósofos para orientar en pensar y el hacer ético, como el utilitarismo, la deontología y la ética de la virtud. Como se señaló en el módulo 1, el utilitarismo es la teoría ética que establece que las decisiones éticas deben basarse en una evaluación de las posibles consecuencias de una acción, y que se deben procurar las acciones que creen el bien mayor. La deontología es la teoría ética que basa las decisiones en los principios y los deberes, por lo tanto, bajo este enfoque se deben asumir ciertas posiciones porque son las correctas, aunque tengan consecuencias negativas. Defensores de la ética de la virtud establecen que la ética es fundamentalmente el estudio del buen carácter, del carácter de la persona loable y no tanto de las consecuencias de nuestras acciones o de los principios subyacentes que idealmente informan el devenir del ser humano. En contraste, la ética profesional se preocupa de establecer principalmente a los valores, principios y normas subyacentes a las responsabilidades y el ejercicio de una profesión (Davis, 2003). Para entender el concepto de una profesión, nos puede servir comparar esta idea con la de una ocupación. A veces, "ocupación" y "profesión" se usan indistintamente, pero significan cosas distintas. Una ocupación es trabajo hecho con el fin principal de ganarse la vida y típicamente requiere un nivel de conocimiento relativamente bajo, mientras que los que ejercen profesiones suelen tener un nivel de conocimiento alto, y tienden a ser miembros de cuerpos profesionales que requieren que sus miembros que hagan exámenes con el fin de mantener los más altos estándares profesionales. El profesional también está sujeto a reglas

profesionales especializadas. Cualquier persona puede ofrecer un producto o un servicio al público, pero el profesional normalmente está asociado con un grupo de personas que brindan el mismo bien o servicio y que se organizan para lograr un bien social, de una forma moralmente aceptable que establezca normas de desempeño. Por ejemplo, los bibliotecarios se organizan para presentar información al público y los médicos se organizan para curar enfermos (Weil, 2008). Podemos explorar brevemente la distinción entre ética personal, ética teórica y ética profesional utilizando el ejemplo de la deshonestidad. Normalmente se tiene la idea de que mentir es incorrecto, aunque la mayoría de las personas mienten en algunas ocasiones de una forma que es congruente con su ética personal. Las distintas teorías de la ética adoptan enfoques diferentes sobre el tema de la deshonestidad, y el ejemplo de la deshonestidad les permite a los alumnos considerar la deontología y la reconocida posición de Kant de que uno no debe mentir, incluso cuando las consecuencias de ser honestos pueden ser nefastas. Los alumnos también pueden considerar: ¿qué dice la ética profesional sobre la mentira? ¿Le debe mentir un médico a su paciente sobre su estado de salud si el médico considera que es lo mejor para él? 5 Además de las diferencias entre la ética personal, teórica y profesional, hay otra distinción en esta área entre la ética profesional -los valores, principios y normas asociados con una profesión en particular- y la ética laboral, que son las reglas que rigen el comportamiento en el lugar de trabajo. Por ejemplo, los empleados tienen derecho a un lugar de trabajo seguro y libre de discriminación. Si un supervisor se da cuenta de que algunos empleados están discriminando en contra de otros empleados o acosando a otros por raza, género o religión, el supervisor puede destacar este problema, implementar un programa de capacitación y realizar un seguimiento con los empleados para garantizar que las medidas sean efectivas. Programas de este tipo pueden mejorar el ambiente de trabajo y mejorar la calidad de vida de los empleados. Considere un segundo ejemplo: un supervisor le da cupones de descuento para el salón de belleza de su pareja a un pequeño grupo de empleados que estén bajo su autoridad, presionando así a los empleados para que se vuelvan clientes del negocio de su pareja. Esta

actividad pareciera ser una violación de estándares que definen la ética profesional porque el supervisor está utilizando su autoridad sobre los empleados para beneficiar financieramente a su pareja. Ambos ejemplos abordan la ética en el lugar de trabajo, pero su relevancia no se limita a ningún grupo profesional en particular, y por ello estas cuestiones probablemente no serían analizadas como una cuestión de ética profesional, que es lo que nos concierne en este Módulo. Hay otra distinción posible en este ámbito entre la ética profesional y la cultura organizacional, o la forma en que la cultura y la estructura de una organización afecta la toma de decisiones éticas. Hay áreas de la ética profesional y la cultura organizacional que se superponen, especialmente en relación a las estructuras corporativas como las empresas. Para obtener recursos específicos sobre este tema, los ponentes pueden revisar la página web de Ethics Systems sobre “Cultura Corporativa”. También cabe destacarse que algunas profesiones se rigen por normas éticas que abarcan múltiples profesiones. Por ejemplo, los profesionales que participan en investigaciones médicas o biológicas (u otras áreas de investigación que involucren a sujetos humanos y animales) están sujetos tanto a sus normas éticas profesionales específicas como a un conjunto de lineamientos éticos relacionados con la conducción de la investigación en general. Este último campo se conoce como ética de la investigación, y en ella se enfocan los comités de revisión institucional (IRB, por sus siglas en inglés) o los comités de ética de la investigación (REC) que analizan y aprueban los proyectos de investigación si se apegan a normas establecidas. Con respecto a los temas de la ética médica y la ética de la investigación, los ponentes pueden consultar el Programa de base de estudios sobre bioética de UNESCO. La ética profesional encarna los valores y los objetivos de una profesión, como la transparencia y la rendición de cuentas, la prestación de servicios eficaces y de alta calidad y la responsabilidad ante el cliente o consumidor. El cumplimiento de la ética profesional protege tanto al profesional individual como al honor de la profesión. Dado que la ética profesional refleja los valores y objetivos de profesiones, algunos de sus aspectos varían significativamente de una profesión a otra. Además de contener objetivos y valores propios de la profesión, la ética

profesional puede también reflejar aspectos de las teorías de la ética como el utilitarismo, o las virtudes que los profesionistas deben esforzarse por alcanzar. La ética profesional puede incluir normas para realizar un servicio profesional que también sean exigidas en fuentes con carácter legal, como leyes y reglamentos administrativos. Los profesionales suelen tener experiencia que va más allá de la comprensión de un no profesional. Esto significa que el cliente no puede evaluar plenamente la calidad del trabajo del profesional, y deposita su confianza en él como miembro de un grupo profesional que se apega a ciertas normas. Cuando los profesionales se enfrenten a problemas éticos, deben guiarse por su ética profesional. Sin embargo, dado que no sería posible eliminar la ética personal de la profesional, cualquier toma de decisiones de carácter ético en un contexto profesional debe tomar en cuenta la ética personal. Esto normalmente no es problema, a menos que la ética personal y la profesional estén en conflicto, tema que se aborda al hablar sobre la moral del rol en la siguiente sección. Posibles conflictos entre la moral del rol y la moral personal Una de las cuestiones más difíciles que plantea la ética profesional son los conflictos entre la moral del rol y la ética personal. Las profesiones exigen que sus practicantes realicen prácticas especializadas para alcanzar objetivos profesionales, y estas prácticas normalmente no plantean conflictos éticos. Por ejemplo, la mayoría de los profesionistas están obligados a desempeñar sus tareas en apego a cierto estándar, y esta obligación hacia el cliente no es polémica. Sin embargo, a veces, las profesiones permiten o requieren comportamientos que entran en conflicto con la ética personal. Hay conductas que entran en conflicto con la ética personal con las que hay un mayor consenso de que están justificadas, si no por parte de todos, sí por la sociedad en general. La destrucción y horror creados por la guerra están en conflicto con la ética personal, pero muchas personas argumentan que se justifica que un soldado mate a un soldado enemigo en el campo batalla. Este es un ejemplo de conflicto entre la ética personal y la ética profesional. Otros ejemplos de este tipo de conflicto incluyen: ¿Debería un abogado mantener confidencial la información provista por un cliente si ello llevara a que se sentencie erróneamente a otra

persona? ¿O debería un terapeuta, que mantiene la confidencialidad para alentar al paciente a que le confíe asuntos dolorosos para poder experimentar una mejora y un alivio, mantener en secreto las amenazas del cliente hacia otra persona? Luban (2007) revisa una serie de 7 ejemplos como estos y señala que muchas profesiones tienen algún tipo de obligación de confidencialidad, lo cual a su vez plantea interrogantes sobre los posibles conflictos entre la moral del rol y la ética personal. Cuando los alumnos se conviertan en profesionales, ¿cómo van a manejar este tipo de dilemas? Si alguien acepta ingresar a una profesión y cumplir sus normas de ética profesional, ¿puede decidir no seguirlas si entran en conflicto con su ética personal? La tensión que amenudo existe entre la ética personal y la ética profesional plantea verdaderos dilemas complejos y nos fuerzan a reflexionar sobre nuestras prioridades éticas. En este tipo de situaciones no es claro si debemos seguir nuestras convicciones personales o cumplir con las normas éticas de nuestra profesión. Los escritos de Luban sobre la moral del rol y los abogados sugieren una estrategia de cuatro pasos para ayudar a resolver interrogantes relacionados con la moral del rol. Estrategia de cuatro pasos de Luban para resolver problemas relacionados con la moral del rol (Luban, 1988, pág. 131) Para cumplir una regla profesional que esté en conflicto con su ética personal, la persona debería poder: (1) justificar la institución social relevante, con base en el bien moral que causa; (2) justificar el rol del profesional, con base en la estructura de la institución; (3) justificar la obligación de rol particular en cuestión, mostrando que el comportamiento requerido es esencial para ese rol; y (4) justificar el acto demandado por el rol, mostrando que las obligaciones del rol exigen esa acción. Si la institución produce suficiente bien y se establecen todas las conexiones entre estos pasos, entonces se debe realizar el acto profesional aunque entre en conflicto con la ética personal (Luban, 2007, p. 490). Esta estrategia de cuatro pasos no es un algoritmo que conduzca invariablemente a la solución correcta, sino más bien un marco heurístico que permite a los profesionistas y a otras personas hacer una crítica de las reglas profesionales. Si la situación lo justifica, alguien que aplique este marco podría determinar que, a pesar de la dependencia generalizada de una

norma o un requisito profesional, se le debe ignorar. A continuación se ofrece un ejemplo basado en Luban (1988, págs. 129-133). Supongamos que una organización de beneficencia tiene el objetivo de llevar alimentos a un país aquejado por una hambruna. Esta organización emplea a personas para que cumplan las distintas funciones requeridas para la distribución de alimentos, incluyendo un empleado encargado de arrendar camiones con el fin de distribuir los alimentos en las zonas afectadas. Desafortunadamente los camiones disponibles están en manos de un individuo inescrupuloso, 8 que al parecer está involucrado en varias actividades ilegales, como la extorsión. El empleado está bastante seguro de que el dinero provisto por la organización para la entrega de alimentos será utilizado por el propietario del camión con fines ilegales que podrían poner a personas en peligro. Pero sin estos camiones no sería posible distribuir los alimentos, así poniendo la vida de muchas personas en peligro. El empleado está en un dilema, porque de acuerdo con la ética personal, normalmente no contrataría a un delincuente ni financiaría indirectamente actividades delictivas. No obstante, el empleado puede resolver el dilema evaluando el bien que hace la institución y los vínculos entre la institución y la acción del empleado. La obligación de rol del empleado (conseguir que los camiones entreguen los alimentos) exige el acto de contratar al dueño de los camiones, lo cual a su vez es necesario para cumplir la tarea de la institución (llevar alimentos a las personas que los necesitan), lo cual es ultimadamente requerido por el bien moral positivo de la institución, el de salvar a las personas que mueren de inanición. En conjunto, el empleado podría determinar que el requisito de su rol tiene mayor peso que su ética personal de no contratar a alguien que se sabe que es un delincuente. Esta evaluación en cuatro pasos puede llevar a la conclusión de que no se debe cumplir un requisito profesional si se rompe la conexión entre cualquiera de estos cuatro pasos. Por ejemplo, si hubiera más camiones disponibles, pero obtenerlos implicaría trabajo adicional para el empleado, no habría nada de malo en los pasos del 1 al 3, pero el empleado no puede cumplir el paso 4, justificar el acto mostrando que las obligaciones de su rol lo exigen. En ese caso, la ética profesional no tiene más peso que la ética personal. Este proceso

de evaluación en cuatro pasos está formulado para ayudar con los dilemas que se deriven específicamente de los conflictos entre la ética personal y la profesional. Sin embargo, como se señaló al comienzo de este módulo, la ética personal, la ética teórica y la ética profesional son perspectivas que pueden aplicarse a un problema ético. Por lo tanto, podría ser posible resolver el dilema del empleado antes mencionado usando una perspectiva ética diferente, por ejemplo, el utilitarismo o cómo lograr el bien mayor para la mayor cantidad de personas. Códigos profesionales de ética o conducta El tema de los códigos profesionales es algo que la mayoría de los alumnos se van a encontrar cuando comiencen a ejercer. Al igual que la ética profesional, los códigos profesionales normalmente incluyen los valores centrales de una profesión. Los códigos pueden encarnar la ética profesional, pero son diferentes de la ética profesional, ya que son sistemas regulatorios más formales, generalmente escritos y a menudo son promovidos por una organización profesional. Los códigos son una manera de enunciar y compartir la ética profesional, pero también hay otras, como el juramento que algunos profesionales hacen como condición para ejercer sus profesiones. El juramento hipocrático que hacen los médicos es un ejemplo bien conocido. Una versión moderna de este tipo de juramento es el juramento del médico aprobado por la Asociación Médica Mundial. Además de reforzar los objetivos específicos de una profesión, las organizaciones utilizan códigos para aumentar la integridad en el sector público y el privado. Los códigos también son considerados a nivel internacional como un medio para prevenir la corrupción. Por ejemplo, la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción recomienda que los estados adopten códigos de conducta para el "correcto, honorable y debido cumplimiento de las funciones públicas" (artículo 8), así como "para el correcto, honorable y debido ejercicio de las actividades comerciales y de todas las profesiones pertinentes y para la prevención de conflictos de intereses" (artículo 12). Los códigos profesionales con alto nivel de detalle pueden plantear la cuestión de si sus disposiciones restringen injustamente a los profesionales en su desempeño cotidiano. También pueden plantear la cuestión de quién tiene la autoridad para decirle a los profesionales, que suelen ser personas

altamente capacitadas, qué hacer en sus interacciones con los clientes y el público. Algunas personas argumentan que no se puede legislar la ética, ya que las decisiones éticas no pueden hacerse cumplir desde afuera, sino que deben surgir de la propia ética del individuo (Lichtenberg, 1996, págs. 14-17). Este argumento afirma que los códigos de ética profesionales no son compatibles con la ética, propiamente entendida. Lichtenberg señala que esta concepción de la ética es sinónimo de la idea de la ética personal. Ella está de acuerdo en que asociar la ética con acciones autónomas escogidas libremente es correcto hasta cierto punto. Al mismo tiempo, Lichtenberg argumenta que puede ser útil aumentar la probabilidad de que los profesionales actúen de la manera correcta, y que esta es una de las funciones de un código (Lichtenberg, 1996, pág. 15). Los profesionales pueden verse presionados por otras personas para actuar de manera incorrecta, y el código puede ofrecer una razón para que actúen como saben que deberían hacerlo. Lichtenberg observa que a veces nos importa mucho si alguien toma la decisión correcta en función de su ética personal, y a veces nos preocupamos menos por esto. Asumir responsabilidades profesionales implica que el comportamiento profesional se vuelva más importante y que la ética personal no sea lo único que oriente nuestro proceso de toma de decisiones. Otro posible problema de los códigos profesionales es que a veces parecen señalar lo obvio, lo cual hace sospechar que se trata más de ejercicios de relaciones públicas que de una guía real sobre la conducta requerida. Para comprender esta objeción es necesario distinguir entre los códigos aspiracionales (también llamados códigos de ética) que ofrecen metas para los profesionales, y los códigos disciplinarios (también conocidos como códigos de cumplimiento o códigos de conducta) que establecen sanciones para las violaciones a los requerimientos del código. Las aspiraciones pueden ser estándares a cumplir o cuestiones que deben evitarse. Pueden estar enunciados con distintos grados de precisión. Los códigos aspiracionales no necesariamente especifican como uno debería comportarse en cada instancia donde se presenten desafíos, y pueden recomendar que el profesional se esfuerce por desarrollar ciertas actitudes o rasgos de carácter, y pueden además ofrecer

ciertas pautas generales que si bien no especifican precisamente como uno debe actuar como profesional en cada instancia donde se presenten desafíos, apuntan a principios que orientan el quehacer profesional. Sin embargo, cabe aclarar, en muchos casos la distinción entre los códigos aspiracionales y los códigos disciplinarios no es tan clara. De esta forma, por ejemplo, hay una serie de códigos de ética profesional que, a pesar de ser parcialmente aspiracionales, también prevén sanciones para las faltas graves. En estos casos, no todas las violaciones conllevan sanciones, pero las violaciones graves sí. En contraste, los códigos disciplinarios imponen sanciones por el incumplimiento del código profesional. Las sanciones pueden ser multas, amonestaciones formales o informales o, en última instancia, la expulsión del grupo profesional o el retiro del estatus profesional. Los códigos disciplinarios imponen sanciones para motivar a los profesionales a seguir las reglas del código. Esto plantea la interrogante de si los códigos que no imponen sanciones tienen algún efecto sobre los profesionales. Para ayudar a responder esta pregunta, podemos señalar que los códigos profesionales que no imponen sanciones incorporan y reflejan la experiencia de muchas personas a lo largo del tiempo, por lo cual orientan el comportamiento de formas que van más allá de lo que un profesional individual podría prever. En algunas instancias los códigos les enseñan a los profesionistas nuevos comportamientos de los que no estaban enterados antes de convertirse en profesionales. Ningún código puede garantizar que el comportamiento profesional siempre va a ser óptimo desde el punto de vista ético. Esto no se puede esperar ni de los códigos, ni de las leyes. Pero esto no es un argumento en contra de códigos o de leyes, incluso en el caso de sanciones severas. A pesar de no ser instrumentos perfectos, los códigos ayudan a los profesionales a orientarse éticamente en el ejercicio de sus responsabilidades profesionales. Lichtenberg ofrece un ejemplo diferente que muestra cómo los códigos sin sanciones pueden ayudar a los profesionales con buenas intenciones a darse cuenta de los efectos perjudiciales del comportamiento profesional inaceptable y les permite reflexionar productivamente sobre sus acciones actuales y potenciales (Lichtenberg, 1996, 18-19). Los profesores universitarios que mantienen

relaciones inapropiadas con sus alumnos podrían no considerar su comportamiento como una violación de su ética profesional. Después de todo, se podría pensar, los alumnos son adultos y por ende tienen el nivel de madurez requerida para la toma responsable de decisiones. El profesor podría sentirse algo incómodo con lo que está haciendo, pero tal vez no haya comprendido todas las consecuencias de su comportamiento. Un código profesional que prohíba ciertos tipos de relaciones entre profesores y alumnos por lo menos aumentaría la probabilidad de que los profesionales piensen más claramente sobre el comportamiento mencionado en el código. Los códigos pueden hacer que los profesionales vean lo que están haciendo bajo una luz distinta. 11 Otra razón para tener códigos profesionales, independientemente de si incluyen sanciones, es su valor simbólico, ya que expresan públicamente ideas o valores compartidos (Lichtenberg, 1996, pág. 23). Ese valor simbólico refleja el hecho de que una cosa es que una persona actúe de una manera en privado, pero otra cosa es abogar públicamente por esa postura. Por ejemplo, si un código profesional prohíbe ofrecer servicios por debajo de cierto estándar, cada cliente debe recibir ese estándar de servicio, pero la sociedad en general se beneficia también porque la norma anuncia el compromiso de la profesión con un cierto estándar. Revisar códigos profesionales reales les permite a los alumnos analizar los problemas que se derivan de ellos en un contexto real, y este módulo sugiere que los alumnos examinen dos códigos profesionales. Los ejemplos de códigos provistos en el módulo son para psicólogos, uno de Asia y otro de Sudáfrica, y son suficientemente detallados para permitir comparaciones fructíferas. Los profesores pueden sustituir estos por otros que estén más estrechamente relacionados con los intereses profesionales específicos de los alumnos. Por ejemplo, en el caso de los alumnos de derecho, los ponentes pueden usar ejemplos de códigos de ética jurídica o judicial para ejemplificar los temas tratados en este Módulo. Los ponentes también pueden comparar códigos profesionales de distintas profesiones, pero este tipo de comparación es probablemente más apropiada para alumnos más avanzados o como parte de un curso dedicado enteramente a los temas tratados en este Módulo, ya que los

alumnos en una etapa temprana de estudio pueden tener dificultades para establecer este tipo de comparaciones debido a las grandes diferencias que pueden existir entre los objetivos de distintas profesiones, especialmente si el tiempo para tratar con estos temas es limitado. Es importante que le quede claro a los alumnos que los códigos de ética por sí mismos no garantizan una conducta ética. No es realista suponer que todos los miembros de una profesión sabrán en todo momento como aplicar correctamente sus códigos y que siempre realizan acciones éticas. Por lo tanto, si los niveles cumplimiento de los códigos de ética se quiere elevar, es importante cultivar la competencia ética de los profesionales al mismo tiempo que se les enseñan los códigos específicos de sus profesiones. Competencias éticas requieren desarrollar la habilidad de los profesionales de ver claramente cuando uno se enfrenta a un dilema ético que exige acción basada en la aplicación del código ético o en sugerencias de autoridades competentes que entienden bien como se aplican tales códigos.

## Referencias.

Davis, Michael (2003). Language of professional ethics. Disponible en <http://ethics.iit.edu/teaching/language-professional-ethics>. Lichtenberg, Judith (1996). What are codes of ethics for? Codes of Ethics and the Professions. Margaret Coady and Sidney Bloch, eds. Victoria: Melbourne University Press. 12 Luban, David (1988). Lawyers and Justice: An Ethical Study. Princeton, NJ: Princeton University Press. Luban, David (2007). Professional ethics. A Companion to Applied Ethics. R.G. Frey and Christopher Heath Wellman, eds. Malden, MA: Wiley-Blackwell. Norman, Richard (1998). The Moral Philosophers. Oxford: Oxford University Press. Weil, Vivian (2008). Professional ethics. Disponible en : <http://ethics.iit.edu/teaching/professional-ethics>